

Oficio No. 23/2021

Encarnación de Díaz, Jalisco a 15 de Junio del 2021

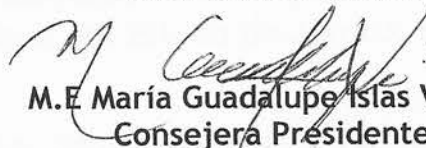
**C. Consejeros y Consejeras electorales
Representantes de los Partidos Políticos,
Integrantes del Consejo Municipal Electoral de
Encarnación de Díaz, Jalisco del
Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Jalisco.
P r e s e n t e.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, párrafo 1, fracción III; 172, párrafo 1; fracción II, 173; y 176, párrafos 1 y 3 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, así como de los numerales 10, párrafo 1, fracción II; 14, párrafo 1, fracción II; 17 párrafo 1; y 19, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Encarnación de Díaz, Jalisco, misma que tendrá verificativo el día martes 15 de junio de dos mil veintiuno, a las 16:00 horas, en las instalaciones de este consejo, ubicado en la finca marcada con el número 1304 de la calle Morelos en la Colonia La Esperanza, en éste municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco; el motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En caso de no haber mayoría, la sesión se celebrará a las 18:00 horas, con la mayoría de los Consejeros Municipales Electorales con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la materia.



Atentamente:


**M.E. María Guadalupe Islas Vargas.
Consejera Presidente.**

Consejo Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Calle Morelos 1304, Colonia la Esperanza, C.P. 47270, Encarnación de Díaz, Jalisco, México



LIC. LUIS FERNANDO DE JESUS ALEMAN CHAVEZ

SECRETARIO

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO

Siendo las 16:00 horas con 13 minutos del día 15 quince de junio de 2021 dos mil veintiuno, en el Consejo Municipal Electoral de Encarnación de Díaz, Jalisco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 1304 de la calle Morelos , colonia la Esperanza en Encarnación de Díaz, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **SESION ORDINARIA** a verificarse en esta fecha, estando presentes los ciudadanos:

María Guadalupe Islas Vargas Consejera Presidente;
Sahaira Rodríguez Ortiz Consejera;
Javier Armando Reyes López, Consejero
Ma. Guadalupe García Guerrero, Consejera
Mayra Karina Davalos Sánchez, Consejera/o
Luis Fernando de Jesús Alemán Chávez, Secretario del consejo municipal electoral.

Representante del partido político.

Cesar Rolando Chávez Guerra, representante del partido político Acción Nacional
Ramiro Barajas Valdivia, representante propietario del partido MORENA
Carlos Alberto Díaz Avalos, representante suplente del partido político FUTURO
Armando Amezcua Partida, Representante del partido político Encuentro Social.
Se declara formalmente la existencia de quorum.

Consejera Presidente: Señor Secretario Le pido por favor continuar con el siguiente punto del orden del día. Con gusto presidenta, el siguiente punto del orden del día es la aprobación del mismo.

ORDEN DEL DIA

Que el Secretario presenta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Encarnación de Díaz, Jalisco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 171, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21 , párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión ordinaria del día 15 de junio de 2021, a las 16:00 horas con trece minutos.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Secretario : Con gusto, presidenta, continuamos con la aprobación del orden del día.

Consejera presidente, : Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, secretaria, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Secretario: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si están a favor de aprobar el orden del día.
Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejera Presidente Gracias secretario, continúe.

Secretario: Consejeras y consejeros, continuamos con el punto 3 del orden del día, que corresponden a la aprobación de actas pendientes.

Consejera presidente: Señoras y señores consejeros, está a su consideración el punto del orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueban estén punto del orden del día.

Secretario: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario: Consejeros y Consejeras electorales los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad.

Secretario, consejera Presidente : Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejera presidente: Muchas gracias secretaria, continúe.

Consejera presidente, : Gracias, secretaria, consejeros y consejeras electorales, representantes de partido, hemos sido participes -y no sólo como testigos, sino, sobre todo, como protagonistas de una experiencia gratificante para la vida democrática en Jalisco. Gracias a su esfuerzo, a su trabajo y, en especial, a la responsabilidad y convicción en sus valores y deberes cívicos, hicimos posible que el pasado 6 de junio más de 2 millones 950 mil jaliscienses emitieran su voto.

Gracias porque su comprometida labor antes, durante y después de la jornada electoral refrendó la voluntad del electorado en Jalisco, vertida en 10,203 Casillas distribuidas en cada uno de los 125 municipios, donde ustedes fueron ojos y manos no del Instituto Electoral, sino de toda la ciudadanía.

Gracias porque en ustedes confiamos nuestros principios rectores, de manera que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad estuvieron y siguen más vigentes que nunca, contribuyendo a la certidumbre democrática en Jalisco.

Sin duda, nuestro mayor beneficio no está únicamente en concluir este proceso electoral con éxito y entregar buenas cuentas a las y los jaliscienses, también nos espera la cotidiana e importante tarea de participar activamente en nuestra comunidad e incidir en la permanente transformación democrática de Jalisco.

Gracias a todas y todos.

Consejera presidente: En virtud de no existir más asuntos que tratar, siendo las 16:00 horas con 25 minutos del día 15 de junio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 184 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se declara

formalmente desintegrado y desinstalado el Consejo Municipal Electoral de Encarnación de Díaz, Jalisco.

CONSTE _____

 María Guadalupe Islas Vargas Consejera Presidente	 Luis Fernando de Jesús Alemán Chávez Secretario
 Sahaira Rodríguez Ortiz Consejero Municipal	 Javier Armando Reyes López Consejero Municipal
 Ma. Guadalupe García Guerrero Consejero Municipal	 Mayra Karina Davalos Sánchez Consejero Municipal
 Cesar Rolando Chávez Guerra Representante del Partido Político Acción Nacional	 Ramiro Barajas Valdivia Representante del partido político MORENA
 Carlos Alberto Díaz Avalos Representante del Partido Político FUTURO	 Armando Amezcua Partida Representante del Partido Político Encuentro Social.

La presente hoja de firmas es la número 3 de 3, correspondiente al Acta de sesión de desinstalación del Consejo Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, de fecha 15 quince de Junio del 2021 dos mil veintiuno.

